LA UNION.

VALPARAISO, 29 DE JULIO DE 1885.

CONJETURAS
sobre la batalla parlamentaria que se acerca.

No somos de aquellos a quienes causa escalofrios la sola idea de poner la mano en la Constitucion de 1833. Hace ya tiempo que, aun para los conservadores mas intransijentes, esa carta ha dejado de ser el arca santa de las libertades públicas. Raros serán, al contrario, los que no comprendan que ese Códidigo dictado en los primeros años de nuestra vida nacional con el objeto de refrenar la anarquía y de establecer, sobre bases sólidas, el órden legal y la trasmision constitucional del poder, exije, despues de medio siglo de vijencia, reformas considerables que lo pongan en armonía con las nuevas ideas, circunstancias, aspiraciones y necesidades que en un tan largo espacio de tiempo han tenido forzosamente que producirse.

La historia de los últimos años está manifestándonos de una manera inequívoca que el peligro que hoi nos amenaza no es el mismo que, con patriótica solicitud, procuraron y lograron conjurar los ilustres patriotas que dieron a Chile la Constitucion que lo ha rejido durante medio siglo, y que es a estas horas, si no la mas antigua, una de las mas antiguas del mundo civilizado.

El dique que los constituyentes de 1833 pusieron a la anarquía, fué tan firme y macizo, la reaccion que provocaron contra la tendencia desquiciadora y revolucionaria fué tan enérjica, que, como casi siempre ocurre en tales casos, el movimiento de resistencia, no sólo llegó a la raya de lo justo, sino que, pasando adelante, salvóla y prosiguió su curso hasta caer en el estremo opuesto.

Así se esplica cómo en cincuenta años haya venido a suspirar por un poco de libertad, de descentralizacion y de movimiento, el mismo pueblo que en 1833, cansado de ajitaciones estériles, y estenuado y desangrado por las luchas civiles, suspiraba por un poco de órden, de bienestar material y de sociego.

A esta inversion en los términos de nuestro problema político, tanto al ménos como el trascurso del tiempo, han contribuido los hombres que han tenido en sus manos las riendas del Gobierno, durante los últimos veinte años.

Ellos, que hicieron guerra implacable al partido que habia dado existencia legal a su programa en la constitucion de 1833, apénas se vieron dueños de la situacion, en vez de modificarla en conformidad a las ideas en cuyo nombre la habian combatido, se pusieron a hacerla servir a la consolidacion de su predominio, manifestando con su conducta que, si habian atacado tan vigorosamente aquella ciudadela de la centralizacion y del autoritarismo, no era porque la aborreciesen, sino, al revez, porque la codiciaban; y que si trataban de escalar sus muros, no era para destruirlos, sino a fin de parapetar tras elllos su fortuna política.

Sólo así se comprende que, con haber pasado las riendas del gobierno de los conservadores a los liberales, no se produjese modificacion alguna favorable en el modo de ser político de la República, y que, en punto a libertades políticas y a garantías personales, estamos hoi, los habitantes de Chile, tan destituidos de ellas—y acaso mas destituidos de ellas—que nuestros padres hace 25 años, y que nuestros abuelos hace medio siglo.

La única diferencia es que, miéntras entónces se gobernaba con mano firme y en ocasiones severa en nombre del órden, hoi se oprime, explota y despotiza al pueblo en nombre de la libertad. Hemos perdido, pues, lo que va de la franqueza honrada al finjimiento hipócrita y rastrero.

Colocados, los que en nombre de las ideas liberales se adueñaron del mando, en una situacion tan singular, y obligados a distraer de alguna manera la atencion pública, adoptaron la táctica de mover a la Iglesia estrepitosa guerra, presentándose como campeones de una libertad relijiosa de que nos hallábamos en tranquila posesion y que nadie tenia voluntad, ni ménos, poder de arrebatarnos.

Esta táctica, que debió de haber traido la ruina del liberalismo autoritario, lo ha hecho ganar, sin embargo, ya algunas batallas. ¿Por qué? A nuestro juicio por varias causas que seria largo de esplicar, y entre las cuales descuella la falta de táctica de sus adversarios tradicionales. Obedeciendo, en efecto, los conservadores al impulso recibido en 1833, continuaron despues de haberse consolidado el órden público, y ahuyentado la anarquía y entrado sus enemigos en la ciudadela del poder, apegados a las antiguas prácticas e instituciones, con las cuales los ganancioso estaban haciéndoles nutridísimo fuego. Abrumados bajo el peso del autoritarismo, maniatados por el centralismo, los conservadores continuaron cantando sus alabanzas y sosteniendo sus fueros.

Gracias a la recordada falta, el liberalismo autoritario ha podido prolongar,—no obstante las muchas que él mismo ha cometido—los dias de su dominacion.

Pero grandemente se engañarian los afortunados triunfadores, si pensasen que sus cómodos adversarios no han de abrir nunca los ojos para darse cuenta cabal de la realidad y acometer al enemigo por su flanco mas vulnerable.

Ya son pocos en el campo de los adversarios del liberalismo los que no ven que el golpe decisivo habrá que dárselo con las mismas armas que, por pesadas y molestas, ha arrojado, sustituyéndolas con el espadin de los pajes y camareros de comedia.

Si estas ideas corresponden o no a la realidad, ha de verse luego, ya que en pocos dias mas se iniciará en la Cámara de Diputados el debate sobre la reforma constitucional.

Esa reforma, que los liberales honrados no pueden aceptar sin mengua de su probidad, deben los conservadores convertirla en piedra de toque para dejar expuesta a la vergüenza pública, en desnudez completa, despojada de sus deslumbrantes atavíos, la escuálida y mísera figura del liberalismo autoritario. Para que el país, comprendiendo la supercheria, rechace y silbe a los autores de la burla, bastaria con que en presencia de aquella figura de mojiganga que el liberalismo imperante presenta a los aplausos de los necios y de los contratados para aplaudir, se hiciera surjir la estátua pura, hermosa y radiante de la libertad verdadera.

Por lo mismo que el liberalismo autoritario, para distraer la atencion del público, cansado ya de esperar lo que hace tanto tiempo se le viene prometiendo, hace salir por la centésima vez el payaso al desierto escenario, a fin de quedarse él disfrutando tras bastidores del placer de la dijestion, lo que importa al público es correr al payaso y sacar de su cómodo escondite al empresario para obligarlo a explicarse una vez por todas, exijiéndole categóricamente o la representacion inmediata de la pieza prometida o la devolucion de las entradas.

TELEGRAMAS.

CABLE SUB-MARINO.

(VIA GALVESTON).

CAIRO, 28th.—The Khalif Abdoola has assumed the title of chief, as successor of the Mahdi.

NOGALES, 28th.—50 Indians have fled towards the west, near Casito, on the Sonora railway, and are being pursued by the Mexicans.

LONDON, 28th.—The *St. Petersburg Gazette*, speaking semi-officially, says that Lord Salisbury, asked De Giers, the Russian Minister, to withdraw Russia's claim to the disputed territory of the Zulficar Pass, and that De Giers refused.

PARIS, 28th.—An explosion has occurred in a coal-mine at S. Etienne, burying alive a number of miners; up to the present only eight corpses have been taken ont.

SAN FRANCISCO, 28th.—Five companies of the regular army, that have been collected together, have been despatched to different parts, in order to try and intercept the march of Jeronimo and his party. There is news that they have left the Whetstone Mountains, and were crossing the railway track, a few miles to the south of this place. The trail leads to Arivapa Cañon.

The opinion is, that the troops pursued them so closely, that they have been forced to take to the mountains, where they are almost sure not to be captured.

LONDON, 28th.—The Italian Government is preparing the project of an agreement with England, relative to the suppression of the slave trade on the coast of the Red Sea. According to said project, the fleets of both nations will have equal privileges.

The stokers and sailors of the Atlantic steamers have threatened to strike, on account of the reduction of ten shillings per month, which has been made in their wages. An hour afterwards it was very difficult to get crews for said steamers.

At the marriage ceremony of the Princess Beatrice, a multitude of people entered the church, and tore down the decorations ornamenting it. The police were unable to restrain them.

Sir Moses Montefiore, the Hebrew philanthropist, is dying.

MOUNT MACGREGOR, 28th.—Colonel Frederick Grant on his return from New York says, he thinks there are reasons for choosing a different place from Central Park, for burying his father. Riverside Park has been suggested and this place appears to suit the Colonel better, after having seen his family, and heard their opinions on the subject.

The resolution adopted agreed with the Colonel's ideas, and he immediately sent the following message to Mr. W. R. Grace of New York: «My mother wishes my father's remains to be deposited for a limited time in Riverside.

CAIRO, 28th.—The news of Oliver Paine's death has been fully confirmed by Father Benomi, an Italian priest, who has been in the Mahdi's camp and has returned to Wady Halfa. The most complete anarchy reigns in the town and province.

DONGOLA, 28th.—The new Egyptian Loan for £ 450,000, will be issued the end of this week. The rate of issue will be 95½.

LONDON, 28th.—Consols opened at 99½ money and account and continue firm.

(TRADUCCION.)

CAIRO, 28.—El Khalifa Abdoola asumió el título de cabecilla como sucesor de El Mahdi.

NOGALES, 28.—Cincuenta indios han huido hácia el oeste cerca de Casito, en el ferrocarril de Sonora, y son perseguidos por mejicanos.

LÓNDRES, 28.—*La Gaceta de San Petersburgo*, dice semi-oficialmente, que Lord Salisbury pidió a Degiers, el ministro ruso, que retirase la reclamacion de la Rusia sobre el disputado territorio del paso de Zulficar, y que Degiers se negó.

PARIS, 28.—En una mina de carbon de St. Stienne ocurrió una esplosion, quedando encerrado un número de mineros; hasta el presente sólo ocho cadáveres se han retirado.

SAN FRANCISCO, 28. — Cinco compañias del ejército que se reunieron, han sido despachadas a varios puntos para interceptar la marcha de Jerónimo y su partida. Se tuvo noticias que habia salido de las montañas Whetstone, y que cruzaba el ferrocarril pocas millas al oeste de este lugar. El rastro conduce a Cañon de Arivapa. La opinion es que las tropas los persiguieron tan de cerca, que se han visto obligados a dirijrse a las montañas donde estarán casi seguros de no ser capturados.

LÓNDRES, 28.—El gobierno italiano está preparando un proyecto de convencion con Inglaterra, relativo a la supresion del tráfico de esclavos en la costa del Mar Rojo. Segun dicho proyecto, las escuadras de ámbos paises tendrán los mismos privilejios.

Los fogoneros y marineros de los vapores del Atlántico amenazan declararse en huelga con motivo de la reduccion de 10 chelines al mes que se les ha hecho en sus sueldos. Una hora despues ha sido difícil conseguir tripulacion para dichos vapores.

Al celebrarse el matrimonio de la princesa Beatriz, una multitud de jente entró a la iglesia y arrancó las decoraciones que la adornaban. La policía fué impotente para contenerla.

Sir Moses Montefiore, el filántropo hebreo, está agonizando.

MOUNT MACGREGOR, 28.—El coronel Federico Grant, a su regreso de Nueva York, dice que cree que hai motivos para escojer otro terreno que el Central Park, para enterrar a su padre. Se ha indicado el Riverside Park, y este lugar parece mejor al coronel, despues haber visto y oido las opiniones de la familia sobre el asunto.

La resolucion adoptada fué de acuerdo con las ideas del coronel; quien, inmediatamente, envió la siguiente comunicacion a Mr. W. R. Grace de Nueva York: «Mi madre desea que se depositen temporalmente en Riverside los restos de mi padre.»

CAIRO, 28.—La noticia relativa a la muerte de Oliver Raine ha sido plenamente confirmada por el padre Benomi, sacerdote italiano que ha estado en el campamento de El Mahdi, y volvió a Wady Halfa. La mas completa anarquía reina en toda la provincia y ciudad.

DONGOLA, 28.—El nuevo empréstito ejipcio de £ 450,000, será emitido a fines de esta semana. El tipo será de 95½.

LÓNDRES, 28.—Los consolidados abrieron a 99½ en cuenta corriente y al contado, y continúan firmes.

IQUIQUE, JULIO 28 DE 1884. — Resultado de las carreras de hoi:

1200 metros Waterloo 1 Sancy Boy 2
800 « Gavilan 1 Patagonia 2
2400 « Napoleon y Araucanía empataron.

Se correrá otra vez el 9 de agosto.

1200 metros Chinche 1 Caravina 2
1600 « Verdant Green 1 Coliseo 2 (saltos).

IQUIQUE, 28th—Result of Todays Racing.

1200 metros Waterlool Saucy Boy 2
800 « Gavilan 1 Patagonia 2
2400 « Deae Heat Napaleon and Araucania will be run august ninth.

1200 metros Chinche 1 Caravina 2
1600 « Verdant Green 1 Coliseo 2 (saltos)

AJENCIA HAVAS.

(Servicio especial de *La Union.*)

LÓNDRES, julio 28.—Ayer se recibieron despachos del Cairo que confirman, sin lugar a duda, la muerte de El Madhi, anunciada por primera vez, como dudosa, el 12 de julio.

PARIS, 28—Llegó a esta ciudad Chu-Tsing-Tcheu, el nuevo embajador chino. Ayer fué recibido oficialmente en el Eliseo por el presidente Grevy. En el discurso pronunciado al presentar sus credenciales, espresó la confianza de que la paz recientemente firmada entre Francia y China, seria duradera. El presidente contestó en términos igualmente cordiales

NUEVA-YORK, 27.—El comité organizado en esta ciudad para erijir un monumento nacional a la memoria del jeneral Grant, ha tenido el mejor éxito en la iniciacion de sus trabajos.

LÓNDRES, 28.—Se han suspendido las negociaciones entre Inglaterra y Rusia sobre la cuestion afgana, aplazándose así la solucion del conflicto pendiente.

Telégrafo del Estado.

Iquique, julio 28 de 1885.

Señor editor de *La Union:*

El vapor aleman *Totmes* comunica las siguientes noticias:

Algunos médicos que informan sobre la existencia de la fiebre amarilla en el Callao, dicen que esta epidemia es continuacion de la que reinó el año 83; que ha sido importada de Panamá con carácter benigno, y que es conveniente tomar medidas hijiénicas para evitar mayor propagacion.

—Una proclama lanzada por el jeneral Iglesias al ejército del centro que llegó a Lima dice: Recibid mis agradecimientos por vuestra lealtad, ocupad los cuarteles de descanso; está terminada la primera campaña, y vuestros compañeros que permanecian en Lima, ocuparán la vanguardia en la nueva campaña.

La Independencia del Perú será celebrada con carreras en el Club Hípico y con algunas fiestas particulares.

EL CORRESPONSAL.

CRONICA.

ZOROBABEL RODRIGUEZ,
ABOGADO.
Santiago, Moneda, 37. De 12 a 4 P. M.

FERMIN SOLAR AVARIA,
ABOGADO.
Valparaiso, calle de Arturo Prat, núm. 70.

DOCTOR BENAVIDES
Consultas de 12 a 2 P. M. Independencia, 78.

Correo.

MARÍTIMO.—Para Europa (via Magallanes) 8 de agosto. Para Europa (via Panamá) 8 de id. Para Estados Unidos id id. Para el norte al Callao y Panamá, todos los sábados. Para el norte hasta Mollendo, todos los miércoles. Para el norte hasta Junin, 30 de julio. Para el sur hasta Castro, 29 de julio; hasta las 10 A. M.

TERRESTRE.—Para la República Arjentina, lúnes y viérnes hasta las 8 A. M. Para Petorca, Papudo, Illapel, Combarbalá y Vilos, lúnes, miércoles y viérnes. Para Casablanca, Melipilla y San Antonio, todos los dias. Para Santiago hasta Angol todos los dias hasta las 9 P. M. Para los Andes, todos los dias hasta las 9 P. M.

Turno judicial.

CIVIL.—*Abogado*, señor Víctor Cisterna Novoa; *procurador*, señor Abdon Hurtado; *receptor*, señor Exequiel Molina Ramos

CRIMINAL.—*Abogado*, señor Ramon E. Iglesias, *procurador*, señor Juan B. Mayol; *receptor*, Baltasar Cea; *juez*, don Epifanio del Canto; *secretario*, don J. A. Armas Cañas.

Turno médico.

BOTICAS.—Primer cuartel, Manuel A. Guzman, plaza Echáurren, núms. 30 y 32.

Segundo cuartel, Pedro Castagnola, Victoria, núms. 76 y 78.

Tercer cuartel, Waldo Gonzalez, Chacabuco, núm. 324.

Cuarto cuartel, Juan Silva, Maipú, núm. 369.

MATRONAS.—Para el Puerto, calle del Clave, núm. 33, Simona Salinas.

Para el Almendral, calle de la Independencia, núm. 349, Isidora Rodriguez.

Calendario.

Miércoles, 29 de julio.—Santa Marta, -vj.—Las dueñas de casas.—Los pobres que no tienen trabajo.

Anales de la Sociedad de Farmacia.—Hé aquí el sumario del último número.

Editorial, treinta y una boticas ilegalmente establecidas, por A. Larenas A.—Farmacia legal, ensaye de los medicamentos, memoria de incorporacion, por Bartolomé J. Cáceres, —Estudio de la parte médica y terapéutica de la botánica, por Amador Guajardo.—La flora de un arroyuelo, por Rafael Azo-Carr.

El barómetro de la Bolsa Comercial señalaba ayer a las 4 P. M. variable en primer grado.

El termómetro centigrado 16 grados.

El higrómetro, 56 grados de humedad.

Orden jeneral.—Jefe de servicio para hoi, 29, el teniente coronel don Juan P. Bustamante.

Buque de guardia cañonera *Pilcomayo*.

Marina.—S. E. con fecha 23 del presente ha concedido al cadete de la Escuela Naval, don Pastor Valdez, su absoluta separacion del establecimiento por el mal estado de su salud.

Nombramiento.—Juez de la 4.ª subdelegacion ha sido nombrado, por un período legal de 2 años, don Francisco Javier Olmedo O., propuesto en el primer lugar de la terna respectiva.

Desgracia.—Ayer por la mañana, frente a nuestra oficina, sucedió una desgracia que costará talvez la vida de un muchacho como de diez años de edad. Al pasar el carro número 26 del ferrocarril urbano, Ismael Gonzalez, trató de huir de otro compañero con el cual se jugaba de manos, y sin tiempo para contenerse, fué a dar al costado del carro, cayendo debajo de él.

Como era consiguiente, el infeliz fué recojido en un estado lamentable, y despues de ser reconocido en nuestra misma oficina por un médico, fué conducido al hospital.

Inútil nos parece decir que el cochero, que fué llevado preso, no ha tenida culpa alguna.

Peor es nada.—Sábemos que los empleados subalternos de la estinguida comisaría del ejército del norte, pasarán a Iquique a continuar sus servicios en la Tesorería Fiscal, seccion de Guerra.

El banquero Artola.—Tomamos *La Epoca* de Madrid el siguiente acápite:

«El banquero Artola, nombrado recientemente cónsul jeneral de Bolivia en Paris, dió hace pocos dias una comida a las personas mas importantes de esta colonia. Como la mayor parte de los lectores de *La Epoca* lo son del *Rabagás*, habrán leido en este periódico los nombres y apellidos de los comensales.

El señor Artola, tan estimado de las colonias española y boliviana, se propone continuar estas comidas, que son un lazo de union entre individuos de la misma raza. Inútil seria ponderar el buen gusto que a estas fiestas íntimas preside.»

El rubor de la luna.—Los observatorios astronómicos del Uruguay y de Lóndres, han coincidido en la observacion simultánea sobre la luna, de una especie de iluminacion rojiza, en cuanto el sol despunta en el horizonte.

Este descubrimiento resuelve definitivamente, en favor de la afirmativa, la cuestion de la atmósfera lunar.

Esta es variable.

Falta ahora únicamente el telescopio con poder bastante para hacernos divisar a los habitantes de la luna.

No hablamos de la respetable clase que en la Habana lleva ese nombre, la cual se ve demasiado sin ayuda de telescopios.

Notas.—Con motivo de la muerte del jeneral U. S. Grant, se han cambiado entre el Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos y el Ministro de Relaciones Esteriores de Chile, las siguientes notas:

«LEGACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS.

(Traduccion).

Santiago, 25 de julio de 1885.

Señor:

La prensa de esta mañana publicó una proclama de Grover Cleveland, presidente de los Estados Unidos, anunciando el fallecimiento ocurrido el 23 del que rije, del jeneral Ulises S. Grant, ex-presidente de los Estados Unidos de América.

En consecuencia, creo de mi deber informar oficialmente a V. E. del suceso desgraciado que ha privado a los Estados Unidos de uno de los mas ilustres ciudadanos que han adornado la historia de su país.

Como ciudadano, como militar y como hombre de Estado, fué un hijo abnegado de la república; el sentimiento del deber hácia su país e instituciones rijió todos los actos de su vida, y su mas alta ambicion fué hacerse digno de la confianza y estimacion de sus conciudadanos, cualidades ámbas que poseia en alto grado, especialmente cuando su muerte, único enemigo a quien jamas se rindiera, entregó su nombre y su alma a la inmortalidad.

Tengo el honor de suscribirme de V. E. obsecuente servidor.—WILLIAM R. ROBERTS, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América. —A S. E. el señor Aniceto Vergara Albano, Ministro de Relaciones Esteriores de Chile.

Santiago, 27 de julio de 1885.

Señor:

El triste acontecimiento de que U. S. se ha dignado informarme en su atenta nota de anteayer, recibida hoi, aunque no inesperado despues de los últimos boletines telegráficos, tiene dolorosamente conmovido el espíritu del gobierno.

La prolongada y fecunda vida pública del ilustre jeneral Grant, que marcó uno de los períodos de mas brillo en la historia americana y que será siempre motivo de lejítimo orgullo para el pueblo de los Estados Unidos, ha proporcionado a las demas secciones de este continente el modelo de altas virtudes militares, y especialmente el ejemplo del amor y de la abnegacion por las instituciones republicanas.

Al duelo que hoi aflije a los Estados Unidos responde, por esta causa, un eco de sentida condolencia en el Gobierno y pueblo de Chile; y al asociarme a él, en nombre de S. E. el Presidente de la República, ruego a US. se sirva trasmitir al Gabinete de Washington la espresion cordial de esos sentimientos.

Renuevo a US. las seguridades de distinguida consideracion con que tengo el honor de ser de US. atento y S. S.—A. VERGARA ALBANO.—Al señor William R. Roberts, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en Chile.

Importante.—En la cuarta pájina publicamos las noticias traidas por el vapor del norte, relativas a la conferencia habida entre los delegados de Iglesias y los de Cáceres. Como estas noticias son interesantes, llamamos sobre ellas la atencion de nuestros lectores.

Un nuevo templo.—Con motivo de la inauguracion de la iglesia que en su fundo de Santa Rita ha hecho construir el señor don Domingo Fernandez Concha, se han repartido las siguientes invitaciones impresas en una elegante tarjeta:

«D. Fernandez Concha, invita a usted para asistir a la inauguracion de la iglesia de Santa Rita, que tendrá lugar el dia 4 de agosto.

La iglesia será bendecida por el Iltmo. señor obispo de Martyrópolis.»

Esta iglesia es de un tamaño calculado para contener un gran número de personas, y es una de las mas bonitas de Chile. Es de estilo gótico y ricamente ornamentada.

El piso es de mosaico de maderas, y sabemos que cuesta una suma crecidísima.

Tiene, pues, de aquí en adelanse, un nuevo templo el culto católico, hoi proscrito y perseguido en tantas partes.

El árbitro brasilero.—En el vapor *Aconcagua*, que fondeó ayer a las 8 de la mañana, ha llegado el ministro del Brasil, señor Lafayete Rodriguez Pereira, nombrado por el Emperador, como reemplazante del señor Lopes Netto. Con este motivo el *Aconcagua* entró a la rada con la bandera brasilera al tope.

En la falúa de la Intendencia fué a recibirlo el teniente Silva Varela, de la *Pilcomayo*.

El señor ministro viene acompañado de tres hijitos.

Se hospedó en el Hotel France, y hoi partirá a las 8 de la mañana a Santiago, en un tren espreso.

Bien informados.—Parece que no hai que descar en cuanto a los informes que tiene acerca de nuestras cosas un diario de Buenos Aires, del cual tomamos el siguiente suelto:

«Los diarios que hemos recibido hoi del Pacífico, nada adelantan a las noticias que el cable nos ha trasmitido ya.

La compañía lírica italiana de que es empresario *Ciachi*, parece que ha tenido ivarias decidencias motivales por diversas causas.

Respecto al tenor Aramburo, la opinion de la prensa es desidente. Unos dicen que los pequeños fracasos ocurridos a este distinguido artista en el momento de cantar, se deben no a que haya perdido nada de su voz, sino a otras causas; talvez a caprichos de Aramburo.

Tambien estuvo el segundo tenor señor *Perat*.

La artista que ha hecho allí verdadero furor, en todas las óperas que ha tomado parte, es la señorita *Galli*.

El público chileno disgustado con lo que venia sucediendo en la compañía, empezaba a desertar del teatro.

¡Qué bueno que pronto lo tuviésemos por aquí al señor Aramburo!»

Por los aires.—Un conocido artista de Sevilla, el señor Carreró, ha construido un globo dirijible. Y ya que rotundamente hablamos de la solucion de uno de los mayores problemas de nuestra época, daremos una idea del invento, tomada de los periódicos sevillanos.

El aparato es todo de madera y hierro, siendo próximamente de metro y medio de largo. El areonauta va sentado en una especie de silla o galápago, mejor dicho, pudiendo desde allí dirijir el globo, merced a unos cordones o bridas que hacen jirar el timon, formado por una plancha de laton como de un metro de largo, con una lijera curva en la parte superior. El señor Carreró llevará unas botas altas que en la zuela tienen una especie de carretilla de metal para que encajando en los estribos puedan éstos imprimir movimiento, con solo subir y bajar las piernas, a la hélice situado en línea recta a la posicion del areonauta. Esta hélice jira con una velocidad pasmosa al menor movimiento de los estribos, y se compone de algunas palas en sentido oblícuo.

Otra hélice colocada en la parte posterior del aparato, perpendicular a la posicion del areonauta jira fácilmente con solo manejar el manubrio que da vuelta a dos ruedas dentadas, colocadas al alcance de la mano, e inmediatas a la brújula que se encuentra situada en la parte mas elevada del aparato.

El señor Carreró ha dotado el aparato de dos asientos, con sus correspondientes salvavidas. El globo es esférico, construido con sedalina y reforzado luego con un barniz oscuro. Hará ascenciones el señor Carreró acompañado de hija, simpática señorita de dieziocho años.

CULTO.

IGLESIA DE JESUS, calle de Portales.—En la novena que se hace en esta iglesia en honor de San Ignacio, los oradores sagrados predicarán en el órden siguiente:

Miercoles 29, rector del Seminario.

Jueves 30, superior del Corazon de María.

PARROQUIA DE VIÑA DEL MAR.—El miércoles 29 del presente se dará principio, en la iglesia parroquial, a un tríduo dirijido por los Rdos, padres jesuitas, para preparar a los fieles al Jubileo de la Porciúncula.

Su Santidad Leon XIII ha concedido a esta iglesia el mismo privilejio que tienen las iglesias franciscanas.

La Majestad estará espuesta mientras dura el tríduo y tambien durante todo el tiempo del jubileo.

DEFUNCIONES.

julio 28.

Elena Rossel, de 15 meses 26 dias, pulmonía; Guillermo Rojas de 8 meses, pulmonia: Enrique Lanfranco, de 2 años, id; Aida S. J. Galarce, de 37 dias, alfombrilla; Maria Aravena, de 4 años, pulmonía; Isabel Mora, de 18 años, fiebre; Carlos Alberto Rojas, de media hora; Dalmira del C. Navarro, de 1 mes, alferecía; Agustin Huerta, de 9 dias, alferecía; José Agustin Lagos, de 16 meses, pulmonía; Emilio Reyes, de 7 meses, meninjites; Bernabé Carrasco, de 61 años, contusiones; Victoria Villarroel, de 4 meses, membrana; Ester Witherby, de 2 años y medio, alfombrilla; Eduardo Buzeta, de 6 meses, fiebre; Ema Maquiavelo, de 17 meses, meninjitis; Rudecinda del C. Perez, de 1 año, alferecía; una criatura al nacer.

SANTIAGO

julio 28 de 1885.

Exámen.—Uno de los oponentes a la clase estraordinaria de Código Civil en nuestra Universidad, don Cárlos Aldunate Solar, dió hoi su prueba ante la comision compuesta de los señores Campillo, Vergara, don Eujenio y Cood. Discrepó sobre las personas jurídicas.

La prueba escrita tendrá lugar en pocos dias mas.

Teatro Municipal.—Por fin el juéves tendremos funcion. Se cantarán *Los Hugonotes* por las señoritas Gabbi, Balma y Balti y los señores Prevost, Castelmary, Salvati y Arimondi.

Sociedad Nacional de Agricultura.—Sesion en 27 de julio de 1885.—Presidió el señor Ovalle: asistieron los señores Besnard, Cox, Dávila, don Vicente y don Juan Domingo, Drouilly, Izquierdo Sanfuentes, Le Feuvre, Matte, Morandé, Ossa y el secretario.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesion anterior.

A peticion del señor vice-presidente, el señor Dávila, don Vicente, como encargado de la construccion de la escuela de agricultura, para entenderse con el señor Ministro de la Guerra en lo tocante a la inauguracion de la escuela, dió cuenta del siguiente arreglo hecho con el señor Ministro, con el fin indicado: La apertura solemne de la escuela tendrá lugar, salvo en caso de lluvia, el domingo 2 de agosto próximo, a las 2 P. M.

Asistirán al acto S. E. el Presidente de la República, los señores Ministro de Estado y las corporaciones y personas que invite el Gobierno. Formarán las tropas necesarias, asistiendo tambien el Conservatorio de Música. S. E., pronunciará el discurso de inauguracion.

Agregó el señor Dávila que el señor Ministro le habia pedido invitara al Directorio y a todos los miembros de la Sociedad. Así quedó acordado, debiendo publicarse avisos a fin de que los socios pasen a la secretaría a recojer sus respectivos boletos de entrada.

Tratándose de la persona que deberá hacer en ese acto una reseña de los trabajos llevados a cabo desde la iniciacion de la escuela hasta el dia de su inauguracion, el señor vice-presidente propuso se encomendara al señor Dávila, don Vicente, este asunto, y así quedó acordado. Se acordó igualmente pasar una nota al señor presidente de la Sociedad dándole cuenta de la inauguracion de la escuela, y pedirle se sirviera concurrir a dicho acto, si el estado de su salud se lo permite.

El señor Dávila, don Vicente, manifestó la conveniencia de dar entrada libre a la Quinta, el dia de la inauguracion de la escuela, tanto por este acto público, cuanto porque, al mismo tiempo se abrirá en el Palacio de la Exposicion una esposicion del material para escuelas que el supremo Gobierno ha hecho venir de Europa.

Se aceptó la idea del señor Dávila y se convino en que la entrada a la Quinta seria gratuita desde las 12 M., hasta las cinco de la tarde.

Se dió cuenta: De una peticion que don Juan D. Dávila hace, a nombre de doña Mariana Browne de Ossa, para que se permita la inscripcion del toro «Lord Elterwater,» importado de Inglaterra hace un año y que por inconvenientes no se inscribió en el plazo fijado por el reglamento.—Se autorizó a la comision respectiva para hacer esta inscripcion.—De una nota del señor R. Waddington, presidente de la comision encargada de fundar una escuela de Agricultura en el departamento de Limache, solicitando la cooperacion del Directorio y pidiéndole contribuya con algunas plantas, semillas y publicaciones que pudieran servir de base para los trabajos preliminares de dicha escuela.—Se acordó contestar su nota al señor Waddington, remitiéndole las publicaciones que posee la secretaría y preguntándole qué clase de árboles y semilas le serian útiles y en qué cantidad, a fin de poder satisfacer mas ámpliamente su pedido.—De una nota del señor gobernador civil de Pisagua anunciado que en breves dias quedará abierta en ese puerto una Biblioteca Popular y pidiendo se le envie un ejemplar del Boletin, pues desea que la biblioteca cuente con todas las publicaciones que ven la luz pública en el país. Se accedió a este pedido. —De un informe que pasa el secretario referente a la comision que le confirió el Directorio para estudiar las ferias de Chillan y los reglamentos a que están sujetas; segun este informe, estas ferias no han sido reglamentadas hasta la fecha.

Solo existe una ordenanza en que se fija el derecho que la Municipalidad puede percibir y que es de 2 centavos por cada animal vacuno o caballar y ¼ de centavo por cada animal menor. La Municipalidad remata anualmente este derecho y desde este momento las ferias corren a cargo del rematante sin que la Municipalidd intervenga en nada.

Proporcionó, además, el señor secretario algunos datos relativos a las ferias de Santiago, datos que le fueron suministrados por don Samuel Izquierdo, y de los cuales se desprende que en estas ferias se guardan ciertas formalidades que pueden poner a cubierto a los compradores, de estafa o engaños, por parte de los vendedores.

Penetrado el Directorio de la conveniencia de seguir estudiando este asunto, comisionó al señor Drouilly y al secretario para que formulen un proyecto de reglamento y reglas jenerales para las férias.

De una nota que el señor jefe político de Tarapacá pasa al señor ministro de Hacienda remitiéndole, informadas, dos solicitudes de dos vecinos de Iquique, en que piden se les permita el uso y esplotacion del monte de la Soledad o sea el bosque *Tamarugal*, prévias ciertas formalidades y condiciones. El señor ministro pasa estas solicitudes en informe al presidente de la Sociedad de Agricultura como inspector jeneral de bosques.

El señor Dávila don V., estima conveniente antes de pasar este informe, se conozca la opinion del señor Federico Philippi, sobre el particular; pues este caballero ha recorrido últimamente esa zona y estaria en aptitudes de poder informar mui fundadamente estas solicitudes.

Aceptada la idea del señor Dávila, se comisionó al señor vice-presidente, al señor Philippi y al señor Le Feuvre para informar sobre el particular.

De una carta que los señores Garcia y Collao Hermanos, de la Rinconada del Parral, dirijen al secretario, haciéndole presente que han recibido recientemente una máquina para la fabricacion del lino, tanto de la linaza como de cualquiera hoja que tenga fibra consistente. Preguntan si se les podria proporcionar semilla de Readen, que es una de las plantas que se pueden cultivar en esa rejion, y remiten una muestra de fibras de la Formium Fenax, sacadas con su nueva máquina.

Se acordó pasar esta carta y la muestra adjunta al señor Le Feuvre, y por indicacion del señor Dávila don V. se convino en preguntar a dichos señores si la máquina que han recibido puede descorticar (tascar en verde), lo que seria de mucha importancia.

Púsose en discusion el programa presentado por los señores Matte e Izquierdo para el concurso especial de plano de lechería.

Discutido en jeneral y en particular, quedó aprobado en la forma siguiente:

La Sociedad Nacional de Agricultura abre un concurso especial de planos de lechería que tendrá lugar durante la esposicion de animales que se celebrará el dia 11 de noviembre próximo.

A.—Se ofrece un primer premio que consistirá en 100 pesos dinero o en un objeto de arte de igual valor, y un segundo premio consistente en 100 pesos o en un objeto de arte de un valor equivalente, al mejor plano que se presente sobre el establecimiento de una lecheria, que cumpla con las siguientes prescripciones.

1.º La lechería debe estar consultada para la fabricacion de la mantequilla y de queso, separadamente, por los sistemas mas modernos, con adoptacion si es posible, a los antiguos, y para la fabricacion de mantequilla y queso a la vez, como tambien para el espendio de leche al natural.

2.º Mejor situacion de conjunto de los edificios, galpones, corrales, establos, almacenes de forraje, silos, etc.

3.º Mejor ubicacion de la bodega subterranea, almacenes de embalaje, pieza para el menaje y utensilios de lechería.

4.º La mejor disposicion y orientacion de los galpones de ordeñacion, consultando la mejor y mas fácil vijilancia, su limpieza, mejor circulacion de la leche y proximidad del lugar de su elaboracion.

5.º Orientacion mas conveniente de sus corrales, chiqueros de terneros, limpieza de éstos y facilidades que presentan para la mas sencilla y económica marcha de la lechería.

6.º La cómoda alimentacion de las vacas en establos, el mejor servicio para la distribucion del forraje, limpieza, duracion e hijiene de ellos y ubicacion de los almacenes para forraje.

7.º Mejores condiciones de construccion y disposicion para la implantacion y facilidad de las diversas salas, aisladamente y relacionadas entre sí.

8.º Economía jeneral y materiales adecuados en las construcciones y pavimentacion.

9.º Construcciones accesorias para el aprovechamiento de los residuos de la lechería.

10. Reseña esplicatoria del plano y presupuesto, especificacion de los materiales empleados.

B.—Se ofrece un premio que consistirá en 100 pesos o en un objeto de arte de igual valor, al mejor plano para silos y que comprenderá:

1.º Construccion de silos, su conveniente ubicacion, subterráneos sobre el suelo o mistos, materiales de construccion, su forma, su capacidad, su cubierta.

2.º Modo de llenar los silos y compresion del forraje.

3.º Costo del ensilaje y de los forrajes almacenados.

Adjudicacion de premios.—La adjudicacion de premios se hará por un jurado compuesto de cinco miembros nombrados por el Directorio de la Sociedad, y no podrá funcionar sino completo. En caso de inasistencia de uno o mas jurados serán reemplazados por la persona que designe una comision delegada del Directorio.

El jurado, para dar su fallo, admitirá las esplicaciones que los esponentes quisieran hacer, relativas a sus planos.

El jurado, ademas de los premios fijados, podrá adjudicar las menciones honrosas que creyere conveniente.

Los planos y demas datos deberán ser entregados al secretario de la Sociedad ántes del 20 de octubre del corriente año.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa Comercial de Santiago.

28 B.—HUÉRFANOS—28 B.

Movimiento de efectos públicos y de productos naturales por el martillero que suscribe.

*